que falsísimamente llaman de la Nacion, se levantaron contra el partido del rey, donde está la verdadera potestad: luego segun la doctrina del Apóstol, han resistido, y resisten á la ordenacion de Dios: *qui potestati resistit, Dei ordinationi resistit.*

13. *Qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt.* Y los que resisten prosigue el Apóstol, se adquieren la condenacion: luego mientras no desistan y se arrepientan, se condenan; porque como se hallan destituidos de legítima autoridad, y resisten á la potestad verdadera, si matan pecan mortalmente y son homicidas; si saquean pecan mortalmente, y son ladrones; si maltratan á alguno, pecan mortalmente, y son injuriadores. En una palabra, en todo aquello que la tropa del rey en esta guerra obra la justicia por matar, saquear, y aprisionar con potestad legítima y de Dios, de quien se deriva toda potestad verdadera, los insurgentes obran la maldad, y se adquieren la condenacion: *qui autem resistunt, ipsi sibi damnationem acquirunt.* Y decir lo contrario, dice la cartilla de párrocos, que es heregía formal. (1)

(1) véase su explicacion al Texto 15.

PLATICA 5ª.

Se manifiesta solo por hechos públicos é innegables los ultrajes hechos á la fe y á las costumbres en la presente Insurreccion, y que los insurgentes son los enemigos mas decididos y declarados del estado, y felicidad de la América.

Abissus abissum invocat in voce cactaractarum tuarum. Ps. 41. v. 8.

Un abismo llama á otro abismo hasta formar como una nube de males que se rompe con ruido formidable.

1. Quien podrá negar que es grande y aun enorme el peso de nuestras pasiones si considera, como dice la sagrada Escritura, que á los mil y seiscientos años de criados los hombres ya habia arrastrado tras sí á todo el Mundo: *omnis quippe caro corruperat viam suam.* ¡Quien no ve todo los dias que desenfrenada una pasion en la criatura facilmente y como de su natural peso excita otra y otra hasta ponerlas todas en libertad y desahogo! Yo considero á David santo y cortado á la medida del corazon de Dios, que por haber dado libertad á la luxuria adulterando con Bersabé, sin embargo de la grande rectitud antecedente de su corazon, y los especialísimos favores que le habia dispensado el Señor, se ve desde luego arrastrado á ser ho-

misidá, doloso, soberbio, injusto. Yo considero á Salomon lleno de la sabiduría de Dios, dotado como él mismo confiesa de una alma buena: *sortius animam bonam*, y favorecido extraordinariamente de Dios, que en el momento que se le desenfrena el amor á las mugeres se ve tan oprimido y arrastrado de las demas pasiones, que llega á ser semejante á los jumentos insipientes, hasta desórdenarse tanto en los vicios, que abandonando á su Dios públicamente, cae miserablemente en el abismo de idolatrar á Satanas. Tan cierto como esto es que un abismo llama otro abismo, una culpa llama otra culpa, segun S. Gregorio, hasta formarse en el pecador como una nube cargada de pecados ó males, que rompe con formidable estallido, derramando escándalos y ruinas por todas partes: *Abissus abissum invocat in voce catharactarum tuarum.*

2. Si esto se ha visto, oyentes, en unos hombres cuyo corazon habia sido recto, cuya alma habia sido buena, y cuyo pecado habia sido un adulterio, un exceso de amor desordenado, es decir, un pecado opuesto solo á una virtud ¿que será en aquellos cuyo corazon no haya sido tan recto, cuya alma no haya sido tan buena, y cuyo pecado haya sido opuesto á la union, á la paz, á la caridad, á la justicia, y á aquellas virtudes que son el fundamento de toda la ley de Dios, de la religion, y de la felicidad de la nacion? ¿Y quien podrá negar que el crímen de la Insurreccion divide entre sí á los ciudadanos, rompe los lazos de union entre las familias, destruye la paz y quietud de los reynos, y hace guerra á la caridad y á la justicia? Y sí, con toda verdad se puede decir que no habrá corazon

alguno de todos los insurgentes que haya sido tan recto como el de David, ni alma tan buena y favorecida de Dios como la de Salomon, habiendo entrado y tomado asiento en sus almas y corazones este crimen horroroso de la Insurreccion ¿á que multitud inmensa de crímenes y pecados, á que desenfreno de pasiones tan espantoso habrá precipitado con su peso enorme á sus sequaces?

3. Yo voy á manifestaros con hechos los mas públicos é innegables: que la Insurreccion de tal suerte ha precipitado á sus sequaces de abismo en abismo de pecados, y desenfreno de pasiones, que con estruendo el mas escandaloso han causado males incalculables y difíciles de remediar en punto de religion, de costumbres, y del estado. *Abissus abissum invocat in voce cataractarum tuarum.* Para el acierto, AVEMARIA.

4. El año 89. del pasado siglo, despues de largos años de diferentes, impias é injustas combinaciones de los sectarios filósofos, rebentó la mina de la insurruccion en Francia. El estadillo fue tan terrible que se dexó sentir de todo el Mundo, amenazando convulsiones y estragos en todas las provincias, reynos é imperios de la cristiandad. Desde el mismo principio de su explosion empezó ya á descubrir los males que intentaba causar en todas partes; como de hecho los ha experimentado y llora aun toda la iglesia santa de Dios, y toda la Europa. Como el mundo nuevo de la América distaba tanto del antiguo, tardó algunos años en llegar á él efectivamente la voracidad de su incen-

dio. Pero en fin una centella trahida por manos de algunos emisarios del francés prendió á qui, y causó y causa en este reyno efectos y estragos casi del todo parecidos á los de la Europa, como luego lo vereis. Todo convencerá que este maldito y horroroso crímen de la Insurreccion ha llevado á sus seguaces de abismo en abismo hasta precipitarles con espantoso escándalo á causar males indecibles, y difíciles de remediar en punto de religion, de costumbres y del estado: *Abissus abissum invocat in voce cataractarum tuarum.* Veámoslo con brevedad y distincion, empezando por los males que mas directamente miran á la iglesia y religion.

Males que miran á la religon.

5. La fe primero fundamento y raiz de todos los demas de la religion, inmediatamente que se declaró en Francia la insurreccion, luego se desterró en lo público de todo el reyno, y si despues se le quiso dar la primacía, quedó al arbitrio particular de cada uno, seguirla ó abandonarla ¿Y aqui? el principal caudillo de la Insurreccion ademas de las muchas heregías de que se le probaba reo por el santo Oficio, la cartilla de párrocos impresa en México, manifiesta ser mas de diez las heregías formales que contiene un escrito que imprimió y publicó en Guadalaxara; de las quales algunas han echado profundas raices en muchos de los insurgentes y de sus apasionados, pues aun se les oye decir que el tal cura Hidalgo, y los insurgentes, sin embargo de sus públicos atentados, era y son buenos, con otras muchas producciones manifestadas en dicha cartilla como formales here-

1020000238

gías (1). ¿En que hubiera pues parado la fe sagrada de este reyno, si Dios á fuerza de prodigios y la Virgen santísima, no hubieran atajado los pasos á la Insurreccion criminosa?

6. La autoridad sagrada y divina de la iglesia, fundamento otro de la religion para contener á los fieles en el cumplimiento de sus deberes cristianos, para mantener la pureza de la fe, la estabilidad de la religion, y las leyes y disciplina de la misma iglesia, desde el momento mismo de la insurreccion en Francia, fue alli ultrajada y despreciada. ¿Y aqui? vosotros sabeis que los insurgentes todos han ultrajado y despreciado escandalosamente la misma autoridad desde el mismo momento de la Insurreccion, despreciando los mandatos y las excomuniones de sus obispos, rasgando y pisando los edictos de la santa Inquisicion.

7. En Francia todos saben que las sagradas personas de los obispos, sin embargo de la terrible excomunion que hay fulminada por la iglesia, contra los que intentaren ultrajarles, se vieron obligados á dexar sus iglesias y andar peregrinos por no ser ultrajados ó sacrificados por los insurgentes. ¿Y aqui? vosotros habeis visto lo mismo en las sagradas personas de los obispos de Guadalaxara, Monterrey, y del electo de Valladolid.

8. En fin, nadie ignora las profanaciones de los templos, de las sagradas imágenes, y el desprecio del mismo Dios que en todas partes han hecho y cometido los insurgentes de Francia. ¿Y

(1) Véase el texto octavo de la explicacion de dicha cartilla.

por los de aqui? Ha! No han dexado de verse templos profanados; y la imágen sagrada de la santísima virgen de Guadalupe, y hasta el mismo Dios en la sagrada Eucaristía tan despreciados y ultrajados, que Dios y los santos por los francéses. Por que, cristianos mios, el haber puesto en sus banderas los insurgentes á la santísima virgen de Guadalupe ¿que otra cosa es sino proponerla en público como protectora y auxîliadora del crimen mas horroroso, qual es la Insurreccion, y de las inmensas iniquidades, maldades y pecados que la acompañan y siguen? Esta es una práctica blasfemia mas injuriosa sin duda á nuestra purísima y santísima Madre, que el despedazar y pisar sus imágenes sagradas; y que solo pudo tener origen en algun conciliábulo del Infierno. ¿ Y que diré del ultraje de Dios público, sacrilego, y hasta ahora jamas oido proferir por hereges algunos que yo haya leido? Asombraos ¡ó cielos! tapad vuestros oidos; ó angeles santos! y vosotras ¡ó almas cristianas, llenaos de horror y asombro! En el lugar de Guadalupe cerca de México, volviendo el Divinísimo de un enfermo y encontrando con los insurgentes, alto: gritaron blasfemos, *alto allá: al mismo Dios. Abissus abissum invocat in voce cataractarum tuarum.* A tanto extremo de escandaloso desenfreno ha precipitado de maldad en maldad á los infelices insurgentes, el crimen de la Insurreccion por lo que mira á la religion.

9. Veamos ahora por lo que respecta á las costumbres. Rotos, con la insurreccion en Francia, todos los frenos que pueden contener al hombre para no ir de caida en caida precipitándose hasta

el total desenfreno de sus pasiones, se oyó y vió que los insurgentes con escándalo universal de toda la Europa, se entregaron á toda crueldad, á todo exceso de vicios, y á tal libertinage de costumbres, que horrorizaron, y aun llenan de confusion á la humanidad. *Sicut equus et mulus quibus non est intellectus. Assimilatus est jumentis insipientibus.* El hombre, dice David, que dexa poseer su corazon del pecado gobernándose por la pasion y no por la razon, es como el caballo y el mulo, que carecen de entendimiento; ó es semejante á los jumentos insipientes. Jeremias le compara al caballo afeminado y de casta: *Equi amatores et emissarii facti sunt.* Y es frecuentísimo en la sagrada Escritura compararle á las bestias y animales. Ahora ¿quien no sabe que el caballo, el mulo, el jumento solo con el freno, el cabestro y el temor del látigo ó castigo, son capaces de contenerse para no precipitarse del todo quando se hallan acosados del estímulo y desviados del camino? No de otra suerte pues el hombre animal y terreno, dicen los santos padres y doctores: si una vez acosado del estímulo de la carne y de la pasion no es contenido con el freno del temor santo, y del castigo de las penas de la iglesia y de la justicia, de caida en caida vendrá á precipitarse en todo género de excesos y de maldades.

10. ¿Y abrazar el hombre y querer tener en el corazon el crimen, pecado horroroso, de la Insurreccion, nó es apartar de sí el temor santo de Dios? Despreciar los consejos y mandatos, como tambien las excomuniones legítimas y justas de los obispos, y tribunal de la Fe ¿no es resistir y apartar de sí

la autoridad de la iglesia santa de Dios? Por último: perseguir y hacer guerra á la potestad legítima civil ¿no es no querer sujetarse á la justicia ni á la ley? Lo que hicieron pues los insurgentes de Francia á la faz y con escándalo de la Europa, han hecho y hacen aqui los insurgentes á vista y con escándalo de todo el reyno; que es decir: pública y escandalosamente sacudieron de sí el freno de las pasiones, que solo lo son y pueden ser el temor de Dios, la autoridad de la iglesia, y la espada de la justicia. ¿Y el hombre, separado de la ley y de la justicia ó sin el freno de ellas, que es? No quiero lo oygais esta vez ni de la boca de Dios, ni de la iglesia, ni de la de los doctores de ella, sino de la de un filósofo gentil guiado solo de la luz de la razon. *El hombre*: pues dice Aristóteles 1. Politi. c. 2,: *el hombre separado de la ley y de la justicia, es el peor de todos los animales, porque tiene las armas de la razon para cumplir sus deseos y crueldades, y no las tienen los demas animales.*

11. Esto, esto es puntualmente lo que se ha visto en nuestros infelices tiempos tanto en la Europa con los insurgentes de Francia, como en la América con los insurgentes de ella. Aquellos en el otro Mundo, y estos en Guanaxuato, en Guadalaxara, en San Juan de los Lagos y otras partes, han excedido la crueldad y fiereza de las mismas fieras en el modo cruel y bárbaro con que asesinaron y dieron la muerte á muchos hombres y algunas mugeres con escándalo y horror de la naturaleza. Y en San Luis Potosí, en la Mesa del Moro, en el Vagio y otros parages mas brutos sin comparacion que los mismos animales, los insurgentes ¿no los han

visto todos cometer torpezas inauditas con las inocentes niñas, con las honestas casadas y demas mugeres, adulterando, estuprando, fornicando, desnudando públicamente á muchas, robando á otras, y dando muerte á algunas inmediatamente despues de deshonrarlas? No, no será facil leer semejantes excesos en fiereza y deshonestidad, como han cometido en nuestros dias los insurgentes, ni igual escándalo en la cristiandad como el de las públicas concubinas de los caudillos, y cabecillas de la Insurreccion. ¿Y decir que es buena la Insurreccion? ¿Que son buenos los insurgentes? ¡O ceguedad inaudita! A semejantes excesos, cristianos oyentes, en fiereza y torpeza de costumbres, y desenfreno de pasiones ha conducido, y es necesario conduzca la Insurreccion á sus sequaces: *Abissus abissum invocat in voce cataractarum tuarum.*

Digamos por último algo respecto del estado ó de la pátria.

12. Tres cosas debemos considerar en el estado ó pátria. El príncipe y magistrados que son los padres de la pátria; los ciudadanos que son los hijos de ella; y lo material que son el suelo, ó tierra que poseen y en que habitan. La del estado en lo que mira al príncipe y padres de la pátria consiste, en que los hijos ó ciudadanos respeten, veneren, y obedezcan en ellos la potestad y autoridad de Dios, con la que gobiernan: *Omnis potestas á Deo est.* La felicidad de la pátria por lo que respecta á los ciudadanos consiste, en que se procure y promueva, y conserve en ellos la paz, el buen orden, la equidad y justicia, y se les defienda y guarde la vida, y los medios para pasarla con

tranquilidad y suficiencia. La felicidad en fin de la pátria tocante á lo material de ella consiste en conservar y aumentar los frutos é intereses de las tierras y posesiones. Esta sola clara, cierta y sencilla exposicion de la pátria ó nacion y de su felicidad, considerados los hechos solo públicos de la Insurreccion y de los insurgentes, os hará conocer como de exceso en exceso han venido á parar en ser los mayores y mas declarados enemigos de la pátria y de la nacion, por mas que hayan gritado y digan: que ellos todo lo hacen por la felicidad de la nacion.

13. Vedlo breve, claro y evidentemente. A los padres de la pátria ó á los magistrados y justicias no solo no respetan y veneran su autoridad, sino que por todos los medios posibles é iniquos procuran desautorizarlos, y mas ingratos que los mismos franceses, con su príncipe y rey FERNANDO VII., mas de una vez han maquinado contra su autoridad y vida, intentando desautorizar y matar al excmo. Virey, que le representa en este reyno. Esta es la verdad, oyentes, manifestada por los hechos mas públicos y notorios; todo lo demas que dicen, que ellos quieren guardar el reyno para FERNANDO, que ellos sostienen los derechos de FERNANDO, y otras semejantes expresiones, que divulgan y escriven, no son sino boberías, y mentiras para seducir y engañar; porque palabras que desdicen en todo de los hechos, no solo no deben tenerse por verdades, sino que por el hecho mismo deben reputarse por engaño y seducciones. Conque en esta parte son declarados enemigos de la felicidad de la pátria y de la nacion.

14. En la parte que mira á la felicidad de los ciudadanos, vosotros todos sabeis que de donde entran los insurgentes en el momento se destierra la paz, el buen orden, la equidad, la justicia; que no se ve alli mas que disolucion, libertinage, borrachera, luxuria, y todo vicio y desorden; y habeis visto tambien que hasta ahora llevan sacrificados por sus engaños y caprichos muchísimos millares de gentes, y trastornadas y perdidas igual número casi de familias de las mas visibles, honradas y distinguidas, nacidas y radicadas en el mismo reyno. Decidme ahora ¿que mas podria hacer el mayor rival, y mas cruel enemigo contra la felicidad de los moradores é hijos de esta nacion?

15. Contad por último si podeis, los atrasos incalculables que han ocasionado los insurgentes en la labor, en las fábricas, en las haciendas, en el comercio y demas intereses de la nacion, y debereis por necesidad concluir, que la Insurreccion de exceso en exceso á conducido á los insurgentes á ser los enemigos mas decididos y nocivos á la felicidad de estado, pátria ó nacion: *abissus abissum invocat in voce cataractarum tuarum.*

16. No, no dexeis entrar en vuestros corazones, almas cristianas, crímen tan horroroso, y de consecuencias tan terribles contra la religion, contra las costumbres, y contra la felicidad de la pátria. Los daños ocasionados por ella en las almas y en el reyno, son ya tan grandes, que apenas un siglo será bastante para repararlos. ¿Que seria si vosotros la abrigaseis en vuestro seno, y la fomentaseis? Aborrecedla pues, con todo vuestro corazon,

perseguirla hasta su exterminacion, y detestad y llorad vuestros pecados, para que Dios suspenda sus iras, y nos conceda la paz, la felicidad, la salvacion.

PLATICA 6ª.

Se manifiesta la grande malicia moral intrínseca de la Insurreccion; y la herida y ultraje mortal que por ella padece la moral cristiana.

¿Quæ societas luci ad tenebras? 2ª. Corinth. 6. v. 14.

¿Como puede la luz juntarse con las tinieblas?

1. Explicad, oyentes amados, explicad la pena que angustia vuestro corazon, pues os veo tristes, y quiero desterrar de vuestras almas la obscuridad que las melancoliza, introduciendo en ellas la luz verdadera, que las alegre. Oímos pues decir, padre mio, á algunos sacerdotes, y hombres que son tenidos por letrados y de razon y talento: *que la Insurreccion es buena, y la mas justa de las causas que se han conocido, y que los insurgentes son buenos,* pues sostienen la causa de la felicidad de la nacion; y rezan el rosario, oyen Misa, y hacen limosna y bien á los pobres. Y al mismo tiempo V. R. y otros nos predican que la Insurreccion es ma-

la, y que son malos los insurgentes. Esta es, padre mio, nuestra pena, y lo que nos angustia; no poder conocer con certeza y claridad quienes nos dicen la verdad, y como la conocerémos de suerte que conozcamos con evidencia, que no somos engañados.

2. Mucho me alegro me hayais manifestando con sencillez vuestra pena, y la duda que la causa; y yo en retorno de vuestra confianza voy á resolveros, con la claridad y evidencia que deseais, la duda, y con ello á desterrar de vuestros corazones la pena. Debeisme pues oir con la misma buena fe y confianza, conque yo voy á hablaros en esta tarde de la Insurreccion solo en sí, dexando para el otro viernes hablaros de los insurgentes; y de los que os hablan y predican de ellos. Para el acierto, AVEMARIA.

1ª PARTE.

3. Para conecer con la claridad y evidencia que deseais si es buena ó mala la Insurreccion, ó si es justa ó injusta, poned primeramente los ojos en los hechos públicos de la nacion, y que nadie puede negar. ¿No habeis visto que toda la América en cada una de sus intendencias, corregimientos y provincias, publicamente y con toda la solemnidad de las leyes y derecho, ha elegido sugetos sábios y autorizados que representasen la nacion y su autoridad en el augusto congreso de las Córtes generales de España? Este ha sido un acto